

# Exploración cualitativa de experiencias de acoso cibernético en las relaciones de pareja de estudiantes universitarios

## *Qualitative exploration of cyber dating abuse experiences in university students*

Solveig E. Rodríguez-Kuri<sup>1</sup>, Valeria Díaz Barriga-Muñoz<sup>2</sup>,  
Alejandra Lemus-Romero<sup>2</sup>, Sussy Moussan-Cohen<sup>2</sup>,  
Andrea Rosado-Ramírez<sup>2</sup> e Isabella Toscano-Núñez<sup>2</sup>

Centros de Integración Juvenil, A.C.<sup>1</sup>  
Universidad Anáhuac<sup>2</sup>

Autor para correspondencia: Solveig E. Rodríguez-Kuri, [solveigrk@hotmail.com](mailto:solveigrk@hotmail.com).

### RESUMEN

*Objetivo.* El presente estudio tuvo por objeto analizar diversas experiencias de acoso cibernético en las relaciones de pareja de estudiantes universitarios. *Método.* Se realizaron entrevistas semiestructuradas con estudiantes que habían tenido experiencias de acoso cibernético de pareja, ya sea por victimización o por perpetración. La información se analizó mediante el análisis de marcos referenciales. *Resultados.* Se obtuvo información sobre cinco ejes temáticos originales y uno emergente: 1) Control y monitoreo, donde se configuraron cinco categorías: control sobre interacciones, control de tiempo y actividades, control sobre la libertad de expresión en redes, manipulación y victimización, y estrategias de control recíproco; 2) Agresión directa, con cuatro categorías: verbal o psicológica, relacional, acoso coactivo y transición al acoso presencial o violencia física; 3) Secuelas, con tres categorías: psicológicas, sociales y de salud; 4) Redes de apoyo, con tres categorías: grupo de pares, familiares y profesionales; 5) Situación actual y nuevas relaciones, con tres categorías: ruptura de la relación, identificación de patrones y nuevas relaciones, y 6) Resignificación de la experiencia. *Discusión y conclusiones.* El control y el monitoreo constituyen la modalidad más frecuente del acoso cibernético de pareja, y junto con la agresión directa reflejan una tendencia a cosificar a las mujeres y la persistencia de mitos o ideas preconcebidas sobre el amor romántico. La ansiedad, depresión, estrés posttraumático, aislamiento, culpa, dificultad para establecer nuevas relaciones y problemas de salud fueron algunas secuelas que dejó la experiencia, confirmando que el ciberacoso es una de las formas de violencia emocional más dañinas.

**Palabras clave:** Acoso cibernético; Relación de pareja; Jóvenes; Control y monitoreo; Agresión directa; Redes de apoyo.

<sup>1</sup> Subdirección de Investigación, Av. San Jerónimo 372, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, 01900 Ciudad de México, México, tel. (55)59-99-49-49, correo electrónico: [solveigrk@hotmail.com](mailto:solveigrk@hotmail.com), <http://orcid.org/0000-0003-3432-5367>.

<sup>2</sup> Facultad de Psicología, Av. Universidad Anáhuac 46, Col. Lomas Anáhuac, 52786 Huixquilucan, Edo. de México, México, tel. (55)56-27-02-10, correos electrónicos: [valeria.diazba@anahuac.mx](mailto:valeria.diazba@anahuac.mx), <http://orcid.org/0009-0000-9015-0165>; [alejandra.lemusro@anahuac.mx](mailto:alejandra.lemusro@anahuac.mx); <http://orcid.org/0009-0004-9950-2242>; [sussy.moussan@anahuac.mx](mailto:sussy.moussan@anahuac.mx), <http://orcid.org/0009-0002-9959-5616>; [andrea.ramirezro@anahuac.mx](mailto:andrea.ramirezro@anahuac.mx), <http://orcid.org/0009-0009-3339-8282>; [isabella.toscanonu@anahuac.mx](mailto:isabella.toscanonu@anahuac.mx), <http://orcid.org/0009-0003-5007-2213>.



## ABSTRACT

**Objective.** *To explore and analyze experiences of cyber dating abuse in university students.* **Method.** *This is a qualitative study based on semi-structured interviews with university students who experienced partner cyberbullying by victimization or perpetration, captured by "snowballing."* **We approached the information through the analysis of referential frameworks.** **Results.** *The interviews yielded information on five original thematic axes and one emerging one: 1) Control and monitoring, leading to five categories of content: Control over interactions with the environment, Control of time and activities, Control over freedom of expression in networks, Manipulation and victimization, and Reciprocal control strategies; 2) Direct aggression, with four categories: Verbal or psychological, Relational, Coercive harassment, and Transition to face-to-face harassment or physical violence; 3) Sequelae, with three categories: Psychological, Social, and Health; 4) Support networks, with three categories: Peer group, Family, and Professional; 5) Current situation and new relationships, three categories: Relationship rupture, Identification of relational patterns, and New relationships; 6) Re-signification of the experience.* **Discussion and conclusions.** *Control and monitoring constitute the most frequent forms of partner cyberbullying and, together with direct aggression, reflect a tendency to objectify women and the persistence of myths or preconceived ideas about romantic love. Anxiety, depression, post-traumatic stress, isolation, guilt, difficulty in establishing new relationships, and health problems are some of the consequences of this experience, confirming that cyber dating abuse is one of the most emotionally damaging forms of violence.*

**Key words:** Cyber-dating abuse; Couple relationship; Young people; Control and monitoring; Direct aggression; Support networks.

Recibido: 12/11/2023

Aceptado: 03/03/2024

## ANTECEDENTES

El desarrollo de los medios digitales ha marcado en muchos sentidos los estilos de vida de la sociedad contemporánea, sin que las relaciones de pareja hayan sido la excepción, particularmente entre los jóvenes, para quienes las tecnologías digitales se han convertido en un mé-

todo habitual de comunicación, utilizado con gran frecuencia para iniciar y mantener relaciones de pareja, pero también, en ciertos casos, como un medio en el que se ejercen distintas formas de intimidación o acoso.

El abuso cibernético, o ciberacoso en la pareja, se ha definido como una acción intencionada y repetida “que busca causar[le] daño y que se lleva a cabo mediante el uso de computadoras, teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos” (Patchin e Hinduja, 2015). De manera semejante, Kowalski *et al.* (2014) conceptúan tal abuso como un comportamiento “intencional, agresivo, llevado a cabo repetidamente, que ocurre entre un perpetrador y una víctima, desiguales en su poder, y que tiene lugar a través de las tecnologías electrónicas”.

Gámez *et al.* (2018) apuntan que esta forma de violencia comprende conductas de abuso, control, monitoreo y vigilancia, manifestaciones de celos, invasión de la privacidad, distribución de material digital privado sin el consentimiento de la víctima y otras más. Entre las principales formas en que se manifiesta este tipo de abuso se hallan el control o monitoreo en las redes, el robo de contraseñas, la difusión de información comprometedora y las amenazas o insultos públicos.

Reed *et al.* (2017) distinguen tres principales formas de abuso o violencia hacia la pareja a través de estos medios: la *agresión digital directa*, el *control o monitoreo digital* y la *agresión sexual digital*.

Otros autores coinciden en señalar el control y el monitoreo como las formas más frecuentes del ciberacoso (Baker y Carreño, 2016; Utz y Beukeboom, 2011), e incluyen también el ciberacecho o *ciberstalking* (Strawhun *et al.*, 2013), entendido como una forma de hostigar y acechar a la pareja, invadiendo con ello su intimidad y privacidad.

La población joven ha sido un grupo especialmente vulnerable a la expresión de estas formas de violencia. Algunos estudios realizados entre estudiantes hispanoamericanos dan cuenta de la presencia de agresiones cibernéticas desde edades tempranas (Sierra y Cabrera, 2021; Vega, 2019). En un estudio efectuado con jóvenes mexicanos de educación media, se encontró que 62.2% de

ellos había sido víctima de violencia cibernética en la modalidad de *control y vigilancia* y 35% en la de *agresión directa* (Javier *et al.*, 2021); de igual manera, alrededor de 50.0% de los estudiantes peruanos de entre 12 y 18 años había experimentado ciberacoso tanto por perpetración como por victimización (Díaz-López, 2021). Un estudio transcultural llevado a cabo con estudiantes de España y México reveló que la conducta de control había ocurrido entre 70 y 80% de los mismos, observándose las tasas más altas entre los estudiantes mexicanos (Trujano y Raich, 2000).

Diversos análisis han hallado una relación entre las conductas de ciberacoso y los celos (Lucero *et al.*, 2014), y algunos autores consideran estos últimos como un fenómeno permeado por ciertos elementos culturales, como una expresión de los mitos románticos (Cava y Buelga, 2018) o de inseguridades personales (Salas *et al.*, 2023). Vinculados al consumo de alcohol y otras drogas, los celos y la depresión parecen ser también un factor determinante para ejercer o padecer violencia cibernética (Woerner *et al.*, 2023).

En cuanto a las diferencias por sexo, Sánchez *et al.* (2017) observaron que los hombres se implican con más frecuencia en esas conductas intrusivas que las mujeres. A su vez, Álvarez y Osorio (2020) encontraron que las mujeres tienden a ejercer más prácticas de seguimiento y los hombres más acciones de control.

La mayor parte de esas agresiones se producen cuando las víctimas se comunican con sus pares por medio de WhatsApp o alguna otra red, como Facebook, y con mayor frecuencia al finalizar una relación (Borrajo y Gómez, 2015), y entre las acciones de control y seguimiento cibernético más observadas en las citadas investigaciones se encuentran la revisión de las redes sociales, el hostigamiento por medio de mensajes, la creación de perfiles falsos como una medida de vigilancia, el uso o robo de contraseñas y la usurpación de la personalidad con la intención de causar daño, así como las amenazas o la divulgación de información privada y de fotografías íntimas.

Uno de los aspectos de mayor relevancia acerca del fenómeno del ciberacoso, además del perjuicio emocional y psicológico que por sí mismo puede generar, es su relación con ciertas formas de violencia presencial más tradicionales (Helle-

vik, 2018; Temple *et al.*, 2016), las que pueden manifestarse de manera verbal, psicológica, física o sexual, y de forma continua en el tiempo.

Se han identificado algunas formas de agresión presencial o cara a cara, principalmente física y psicológica, como predictoras de futuras agresiones cibernéticas (Cava y Buelga, 2018), y también a la inversa, esto es, que la violencia cibernética puede predecir la violencia presencial (Marganski y Melander, 2018). En efecto, incluso se ha observado una relación de continuidad al perpetrar o padecer violencia, pues los participantes que han perpetrado agresiones cibernéticas continúan haciéndolo hasta un año después, y quienes han sufrido agresiones físicas y cibernéticas las han seguido experimentando después de ese tiempo. En algunos casos, las propias víctimas también fueron a la vez perpetradoras de agresiones cibernéticas.

Si bien el abuso o acoso cibernético constituye un fenómeno relativamente reciente, su estudio comenzó desde la primera década del siglo, en trabajos de como los de Silverman *et al.* (2001), Raiford *et al.* (2007) y McQuade *et al.* (2009). Sin embargo, fue a partir de la segunda década que el tema adquirió una mayor relevancia. De acuerdo con una revisión exhaustiva y sistemática realizada por Caridade *et al.* (2019), el interés de la comunidad científica por el fenómeno del abuso cibernético en las relaciones de pareja no tenía más de diez años, y el mayor número de publicaciones sobre este tópico aparecieron sobre todo a partir de 2016, siendo sus principales objetivos analizar su prevalencia y los factores asociados a tal conducta.

En el ámbito mexicano, la violencia de pareja que se expresa en los medios cibernéticos (ciberacoso y ciberviolencia) es un problema creciente que atañe especialmente a los jóvenes. Se trata de un fenómeno que adquiere una creciente importancia no sólo por su alta prevalencia y por las consecuencias de quienes son víctimas, sino por su posible papel predictor de otras formas de la violencia tradicional, como la física y la sexual, más aún en un país que ocupa el décimo lugar de feminicidios en el mundo.

El desarrollo de intervenciones dirigidas a prevenir el abuso cibernético en las relaciones de pareja requiere comprender las particularidades del fenómeno en distintas poblaciones y entornos

culturales; de ahí la necesidad de poner en práctica un abordaje cualitativo que aporte una mayor información sobre las causas, contextos, consecuencias, redes de apoyo y significados de esta experiencia en aquellos jóvenes implicados en el fenómeno como víctimas o perpetradores.

En tal sentido, el objetivo del presente estudio fue conocer y analizar las experiencias de acoso cibernético en las relaciones de pareja de estudiantes universitarios. En particular, se buscó analizar las formas específicas que adoptan las conductas de control y monitoreo y las de agresión directa digital en las relaciones de pareja, tanto por victimización como por perpetración; analizar el contexto y las consecuencias de la experiencia del ciberacoso, e identificar las coincidencias, divergencias, patrones, puntos de inflexión y significados en la expresión del acoso en los roles que adopta (perpetración o victimización y sexo).

## MÉTODO

A estos efectos, se llevó a cabo un estudio cualitativo con base en entrevistas semiestructuradas, para las cuales se contó con el apoyo de una guía de entrevista elaborada *ex profeso*, conformada por diversas preguntas o ejes temáticos en las que las presentes autoras establecieron el orden y continuidad, así como la manera de formular las preguntas, decidiendo durante el curso de la entrevista los aspectos en los que se debía profundizar. En este tipo de entrevista las preguntas no están definidas con anterioridad, pero sí los temas a tratar.

Los ejes temáticos de la entrevista se definieron después de una amplia revisión de la literatura sobre las cuestiones de interés, y en ellos se identificaron dos dimensiones principales del abuso cibernético de pareja, a saber: control y monitoreo, y agresión cibernética directa. A esos ejes se agregaron otros aspectos que también se consideraron pertinentes para complementar la exploración del problema, tales como el uso que los participantes hacían de las redes sociales, el tipo de redes de apoyo en su entorno, la evolución que había tenido la relación de pareja en la que vivieron la experiencia del acoso, y las secuelas que ésta dejó.

## Participantes

Se entrevistó a diez estudiantes universitarios de licenciatura o posgrado de entre 18 y 26 años de edad, de ambos sexos, que habían experimentado una situación de violencia o acoso cibernético que concordaba con las definiciones antes mencionadas, en alguna relación de pareja presente o pasada, ya fuera por victimización o perpetración.

Para el reclutamiento de los participantes se utilizó el método conocido como “bola de nieve”, en el que los primeros participantes, convocados en entornos universitarios reclutan a otros entre sus conocidos.

El número de entrevistas se definió a partir del principio de saturación de contenidos, pero también se trató de garantizar que en el grupo final de participantes hubiese personas de ambos sexos que hubieran experimentado el abuso en alguna de las dos modalidades ya apuntadas. Además de estos aspectos, entre los criterios de inclusión se consideró que las personas entrevistadas fueran mayores de edad y que participaran voluntariamente en el estudio. Se excluyó a quienes habían sufrido acoso cibernético en un ámbito distinto al de una relación de pareja, como es el caso del acoso por su grupo de pares o por personas desconocidas.

## Instrumentos

La información se recabó por medio de entrevistas semiestructuradas basadas en una guía conformada por un conjunto limitado de preguntas que sirvieron como disparadores de una conversación temáticamente orientada. Este tipo de entrevista permite explorar las ideas, opiniones o conocimientos de una persona acerca de un fenómeno determinado por medio de una conversación flexible entre el entrevistador y el entrevistado; a la vez, hace posible centrarse en ciertos tópicos, de modo que el entrevistador puede contribuir a que la conversación apunte en la dirección definida en el proyecto. Este tipo de entrevista es muy útil para organizar y analizar la información obtenida a partir del método conocido como “análisis de marcos referenciales”, que implica extraer la información relativa a una serie de ejes temáticos generales, clasificar sus contenidos en categorías

internas y plasmarlos en una matriz para analizarlos por tema (columnas) y por caso (filas).

Entre los ejes temáticos abordados se incluyeron los siguientes: Agresión directa; Control y monitoreo; Secuelas de la experiencia de acoso; Redes de apoyo, y Situación actual de la relación y establecimiento de nuevas relaciones de pareja.

### **Análisis de la información**

Para el abordaje de la información se utilizó un enfoque cualitativo denominado *análisis de marcos referenciales*, utilizado en el campo de la salud ya que resulta particularmente útil en el contexto de la investigación aplicada orientada frecuentemente a cubrir necesidades específicas de información y a generar resultados en un plazo relativamente corto.

El análisis de marcos referenciales se realiza en cinco pasos: 1) Transcripción de las entrevistas o datos cualitativos; 2) Identificación de los marcos referenciales utilizados por los participantes; 3) Agrupación de los contenidos de los marcos referenciales en categorías; 4) Análisis de las relaciones entre las categorías temáticas, y 5) Desarrollo de un modelo conceptual que represente los marcos referenciales identificados y sus categorías.

Siguiendo tal abordaje, un primer paso para el análisis consistió en familiarizarse con la información a partir de la transcripción íntegra y lectura de las entrevistas. Después, se llevó a cabo la identificación de los marcos temáticos originales relativos al acoso y el abuso cibernético a la pareja, así como de los temas emergentes. El tercer paso consistió en la extracción de segmentos específicos del texto (unidades de texto), o sea, partes del texto que representaban un aspecto significativo de un hecho, una historia o una idea expresada respecto a cada marco o eje temático original o emergente, los cuales se categorizaron por medio de códigos que representan y describen su contenido. Finalmente, se procedió a estructurar un mapa o matriz que hizo posible la lectura e interpretación del conjunto de la información por caso y por tema, buscando en esta lectura coincidencias, divergencias, patrones, significados, puntos de inflexión, etcétera, y agrupando la información por tendencias en un proceso inferencial que

parte de las categorías y llega hasta las opiniones inferidas respecto a cada uno de los ejes centrales indagados.

### **Procedimiento**

Se elaboró una convocatoria abierta dirigida a personas que trabajaban en entornos universitarios para que a su vez, de acuerdo con el procedimiento conocido como “bola de nieve”, invitaran a otras que desearan participar en una entrevista acerca de sus experiencias de acoso o abuso cibernético, según las definiciones ya mencionadas, haciendo el señalamiento de que la información obtenida se utilizaría con fines de investigación y que sería tratada con los criterios de anonimato y confidencialidad que establece la norma oficial para estos casos.

A quienes cumplieron los criterios de inclusión y aceptaron participar voluntariamente en el estudio se les citó en un lugar convenido por los entrevistadores y los entrevistados para informarles con más detalle las características de la entrevista (duración, formato, grabación, etc.) y solicitarles leer y firmar una carta de consentimiento informado.

Antes de iniciar con la exploración de los temas principales, se recabaron los datos para su caracterización sociodemográfica; luego, se indagó el tipo de experiencia de acoso cibernético que los entrevistados habían experimentado en el contexto de una relación de pareja actual o pasada, a fin de corroborar si se trataba de una experiencia de acoso por victimización, por perpetración o por ambas.

Una vez identificado el rol desempeñado por los participantes en el acoso cibernético, se procedió a la indagación de los ejes temáticos establecidos originalmente, los cuales abarcaron: 1) Agresión directa; 2) Control y monitoreo; 3) Secuelas de la experiencia de acoso; 4) Redes de apoyo, y 5) Situación actual de la relación y establecimiento de nuevas relaciones de pareja.

### **Consideraciones éticas**

De acuerdo con el reglamento vigente de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para

la Salud en México, el presente estudio se apegó a lo establecido en su artículo 16, el cual señala que “en las investigaciones en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo sujeto de investigación”, así como en el artículo 17, que clasifica las investigaciones en salud en tres niveles de riesgo, y según el cual el presente estudio se inserta dentro de la categoría II: Investigación con riesgo mínimo, pues si bien no supone una intervención o modificación intencionada de variables psicológicas (I: Investigación sin riesgo), se tratan aspectos sensibles de la conducta de los participantes, por lo que no podría descartarse que algún participante pudiese requerir orientación o una derivación oportuna a los servicios de atención psicológica. Por lo anterior, además de que el protocolo se sometió al dictamen del Comité

de Investigación Científica, se solicitó la firma de un formato de consentimiento informado (NOMS-012-SSA2-2012) presentado previamente a los participantes, así como una información amplia y clara sobre los temas que serían tratados en la entrevista, a quienes se comunicó que en caso de que así lo requieran se le podría proporcionar información y orientación sobre algunas instancias de atención psicológica.

## RESULTADOS

La Tabla 1 muestra la caracterización sociodemográfica de los participantes y las principales redes sociales utilizadas por los mismos.

**Tabla 1.** Caracterización sociodemográfica y redes sociales.

IDENTIFICACIÓN	SEXO	EDAD (años)	OCUPACIÓN	ROL DESEMPEÑADO	PRINCIPALES REDES SOCIALES UTILIZADAS	TIEMPO PROMEDIO EN REDES SOCIALES (al día)
Paola	Femenino	23	Estudiante	Victimización	Instagram WhatsApp Facebook Tik Tok	4 horas
Mario	Masculino	26	Estudiante	Perpetración	WhatsApp Facebook	Sin/inf
Chris	No binario	20	Estudiante	Victimización	Instagram WhatsApp Amino	2 horas
Valentina	Femenino	22	Estudiante	Perpetración	WhatsApp Instagram Facebook Tik Tok Twitter	5 horas
Ximena	Femenino	21	Estudia y trabaja	Victimización	WhatsApp Instagram Tik Tok Facebook	12 horas
Sofía	Femenino	21	Estudiante	Victimización	Instagram WhatsApp VSCO Spotify	12 horas
Sandra	Femenino	21	Estudiante	Victimización	Instagram WhatsApp Facebook Tik Tok Snapchat	5 horas
Lilia	Femenino	23	Estudiante	Victimización	Twitter Instagram WhatsApp Facebook Tik Tok	4 horas

Continúa...

IDENTIFICACIÓN	SEXO	EDAD (años)	OCUPACIÓN	ROL DESEMPEÑADO	PRINCIPALES REDES SOCIALES UTILIZADAS	TIEMPO PROMEDIO EN REDES SOCIALES (al día)
Marcela	Femenino	22	Estudiante	Victimización	WhatsApp Instagram Facebook Tik Tok	3 horas
Andrea	Femenino	22	Estudia y trabaja	Victimización	WhatsApp Instagram Facebook Twitter Tik Tok	4 horas

Tras las entrevistas, el análisis de la información codificada arrojó los siguientes cinco ejes temáticos originales y uno emergente con sus respectivas categorías: 1) *Agresión directa*, con cuatro categorías: verbal o psicológica, relacional, acoso coactivo y paso del acoso cibernético al acoso presencial o violencia física; 2) *Control y monitoreo*, con cinco categorías: estrategias dirigidas a controlar o limitar la interacción de la pareja con otras personas, estrategias dirigidas a controlar el tiempo o actividades de la pareja, estrategias dirigidas a limitar la libre expresión en las redes sociales, estrategias de manipulación y victimización dirigidas a controlar la dinámica de la relación, estrategias recíprocas de control; 3) *Consecuencias o secuelas*, con tres categorías: psicológicas, sociales y de salud física; 4) *Redes de apoyo*, con tres categorías: grupo de pares, familiares e institucionales o profesionales; 5) *Situación actual y establecimiento de nuevas relaciones de pareja*, con tres categorías: ruptura de la relación, identificación de patrones en las relaciones de pareja y establecimiento de nuevas relaciones de pareja, y, por último, un eje temático emergente al que se denominó *Resignificación de la experiencia*.

### Control y monitoreo

La indagación de las conductas de control y monitoreo arrojó información cuyo análisis permitió distinguir cinco categorías de contenidos:

1. *Estrategias dirigidas a controlar o limitar la interacción de la pareja con otras personas*. Esta forma de control, referida por la mayor parte de los participantes, incidió de manera sustancial en su

vida social, derivándose a un aislamiento gradual respecto de las redes de apoyo más significativas, como amigos y familia.

#### Victimización:

«*Todos los días, en frente de mí, se metía a mi perfil y a mis chats con la mayor normalidad [...] y buscaba los nombres. Literalmente invadió mi privacidad [...] Se metía a mis chats y me decía “¿Quién es este güey?”. Y yo: “Es mi primo”, y se metía a mi conversación para ver si realmente era mi primo*».

«*Veía mi perfil, y si notaba alguna anomalía, como algo que quizás antes no estaba, no sé, como un seguidor más en Instagram, me reclamaba*».

«*Cuando le decía que me iba a dormir y me distraía en Facebook, me escribía: “¿Qué haces conectada en Facebook?”*».

#### Perpetración:

«*Yo le mandaba mensajes y si no me contestaba, estaba seguro de que había algo escondido, que estaba con otra persona o algo*».

«*En WhatsApp yo veía el último momento en el que había estado en línea*».

«*Si alguien se atrevía a ponerle sobre una foto “Qué linda estás” o “Qué bonita te ves”, para mí era suficiente razón para que bloqueara a esa persona*».

«*Siempre le exigía ver los contenidos del celular de sus exparejas*».

2. *Estrategias dirigidas a controlar el tiempo o actividades de la pareja*. Una de las formas de control más frecuentes en las experiencias compartidas por los entrevistados consistió en una presión

constante por tener información sobre las actividades de la pareja a fin de controlar su libertad y autonomía.

#### Victimización:

«Se enojaba porque no le contestaba un mensaje. Me decía “Seguro la estás pasando bien con X. Mejor sal con él”. No podía estar despreocupada en un concierto, en donde ni señal tenía, porque estaba tratando de ver en qué momento tenía señal para que yo contestara. Me decía: “Subiste una historia, pero no me has contestado por WhatsApp”».

«Le marcaba a mi mamá o le mandaba mensajes y le decía “Oye, ¿estás con X? Es que no me contestas”».

«Me espiaba por todos lados; si yo quería un momento de paz o simplemente para mí, era como decir: “Ya vi que estás activa aquí”».

#### Perpetración:

«Era estar viendo lo que subía, lo que compartía [...] Ella tenía un Iphone y por alguna razón tenía abierta la ubicación, y yo entonces sabía dónde andaba [...] La ‘stalkeaba’, revisaba sus segundos en Instagram y sus publicaciones en Facebook. Le había pedido conocer su ubicación y checaba los horarios en que se conectaba. Siempre lo hacía. Revisé su teléfono a escondidas, la presioné para que bloqueara a alguna persona. Hice una cuenta falsa y la vigilaba a diario por esa cuenta”».

3. Estrategias dirigidas a controlar la libertad de expresión en las redes sociales. Esta forma de control sobre las publicaciones en las redes logra el efecto de inhibir la libertad de la pareja para expresarse públicamente por estos medios, al punto de que frecuentemente termina por autorregular sus publicaciones para evitar situaciones potenciales de conflicto.

#### Victimización:

«Me decía de mis fotos en bikini o de publicaciones en Facebook: “Es que tú te haces la soltera”, “Borra esa foto porque se te ve mucho”, o “¿Por qué te gusta subir fotos?, ¿para que te vean y te digan que estás guapísima?”».

#### Perpetración:

«Le pedía que subiera fotos en las que estuviera conmigo. Llegué a pedirle que borrara fotos de sus publicaciones».

«Quería ver sus fotos y revisar sus mensajes en Facebook, en WhatsApp y también en Instagram». «Le pedí que borrara publicaciones».

4. Manipulación y victimización. Diversos testimonios de los entrevistados dan cuenta de esta forma de manipulación basada en el chantaje y la victimización. Se trata de formas pasivo-agresivas que permiten al acosador tener un mayor control sobre la dinámica de la relación. En la mayoría de los casos se busca culpabilizar a la pareja de modo tal que ésta termina cediendo y dejando a un lado sus propios intereses y deseos.

#### Victimización:

«Me decía: “Me fui solo y se me acabó la gasolina, y como no me contestaste, le tuve que marcar a mi ex”».

«Si yo tenía algún amigo, me decía: “¿Por qué hablas con él? Seguro te divierte hablar más con él que conmigo. Creo que no soy suficiente para ti”; “Ya aparté el día para verte, pero si quieres, vete con tus amigas”, o “Me voy a suicidar porque ya no quieres estar conmigo”; “Dijo que se iba a aventar de un puente y no me respondió en dos días, y entonces yo pensé que en verdad se había suicidado”; “Constantemente me decía que se sentía mal, que se cortaba los brazos... y también me mandaba fotos de los brazos cortados, que ni siquiera eran de él”».

#### Perpetración:

«Quería establecer una catarsis emocional para advertir que yo era el maltratado».

«Buscaba tener un control absoluto. Yo creo que algunas veces dejó de publicar ciertas cosas para evitarse conflictos conmigo».

5. Estrategias recíprocas de control. Conductas en las que la perpetración y la victimización terminan relacionándose; es decir, en algunos casos se establecen dinámicas relacionales en las que la víctima también se convierte en agresor y el agresor en víctima.

**Victimización:**

«Los dos nos pasábamos las contraseñas. También le pedía ver sus mensajes y teléfono..., que con quién hablaba y todo eso. También le reclamaba lo que publicaba y le pedía que eliminara de sus contactos a las chavas que se burlaban de mí».

**Perpetración:**

«Ella me pedía que yo subiera ciertas fotos. Estaba metida en esa relación», «Llegaban momentos en que también me pedía que yo hiciera cosas en las redes porque estaba viciada la relación en ese terreno» «Entonces, si tú me pides cosas, pues yo te pido cosas a ti».

**Agresión directa**

Las conductas de agresión directa cibernética se pueden categorizar en cuatro tipos:

*1. Verbal o psicológica.* Esto es, conductas consistentes en agresiones verbales, tales como insultos o amenazas, así como agresiones más bien simbólicas, como burlas, humillaciones o ridiculización, ya sea en redes públicas o mediante mensajes privados, tal como se aprecia en los siguientes testimonios:

**Victimización:**

«Me llegó a decir que me mataría, a insultar mi físico, a decirme “pendeja”, “estúpida”. “Me llegaban mensajes con insultos y amenazas, e incluso llegó a amenazarme por las redes”; “Solía molestarme con fotos mías que no me gustaban, y yo le pedía que por favor las eliminara”». «Tomaba fotos que yo había subido hacía mucho a ese perfil, las repostaba y me ponía: “Eres un monstruo, eres la peor persona que he tocado en la vida”, “Eres una zorra”, “Eres una puta”, “Te metes con todos”».

**Perpetración:**

«Era una discusión con amenazas. Una vez le quité el teléfono para ver sus cosas»; «Me desbloqueaba cuando yo le decía: “Bueno, ya no va a volver a pasar”. Pero volvía yo otra vez a lo mismo».

*2. Relacional.* Son conductas dirigidas en esencia a afectar la imagen o reputación de la pareja ante los demás, en particular el grupo de pares, mediante la difusión de rumores, calumnias o mentiras, así como de información privada o de imágenes sin el consentimiento de la pareja:

**Victimización:**

«Me insultaba cuando estábamos con amigos suyos... Ellos empezaban a decir que estaba loca, que ni siquiera era tan bonita. “El se reía, se burlaba y hacía comentarios sobre mí en los grupos que teníamos con amigos comunes. Le parecía muy gracioso”; “Me tomó un video teniendo relaciones sin que yo me diera cuenta y se lo enseñó a varios de sus amigos”; “Le confíé cosas personales... y cuando ya no lo veía me amenazaba con que si no nos veíamos las iba a mostrar a todo el mundo”».

**Perpetración:**

«Confrontaba públicamente a sus contactos o amigos en sus muros, una manera de hacerte presente, de establecer límites». «Cuando yo interpretaba –por conversaciones en el muro del Facebook–, que había un coqueteo o una cosa así, me sentía provocado, y lo que trataba de hacer era utilizar un tono, si no amenazante, sí el adecuado para que esas personas supieran que estaba yo presente». «Sus contactos se daban cuenta evidentemente de que había un problema». «Le decía con frecuencia que era un drogadicto, y cuando estaba con amigos lo insultaba».

*3. Acoso coactivo.* Conductas dirigidas a coartar la libertad de la pareja a partir del hostigamiento y la persecución reiterada, generalmente con objeto de imponer la continuación de la relación.

**Victimización:**

«Empezó a mandar mensajes y terminé bloqueándolo por WhatsApp; luego cambié de teléfono. Me buscó luego en Instagram, y después en Snapchat. Seguía mandando mensajes para que volviéramos. Me cambié de prepa y me mandaba muchos mensajes. Me seguía mandando mensajes ya en la ca-

rrera”, “Me dijo que se había creado una cuenta falsa de Twitter para ver lo que yo publicaba”. “Cuando yo le decía que no quería verlo, me amenazaba, siempre me amenazaba. De la nada me llegaban mensajes de números que yo no tenía guardados para escribirme desde todos lados”. “En Instagram creó más de doce cuentas... Yo lo bloqueaba o dejaba de contestar, y él las creaba para poder comunicarse”, Lo tuve que bloquear y me escribió: “¿Por qué me dejaste de contestar por acá, pinche vieja?”».

#### Perpetración:

«En algunas ocasiones, ella, digamos que para evitar un conflicto o discusión, me mostraba lo que ponía y las reacciones que tenía. [Ella] tenía buenas amistades y no quería –aunque yo se lo exigía– romper con esas amistades, y eso era un conflicto».

#### 4. Transición al acoso presencial o violencia física.

Escalamiento del acoso a un nivel de mayor riesgo, pasando de los medios cibernéticos a una forma presencial de violencia física.

#### Victimización:

«Fue escalando el asunto. Ya después me buscaba en la escuela, me buscaba en mi casa»; «Tomó mi celular, lo aventó atrás del coche y me dijo: “¡Pues de aquí no te sales!” y le puso seguro a la puerta». «Intentó una agresión ya más fuerte, física»; «Me agredió varias veces, físicamente». «Era de agarrarme muy fuerte o jalarme. Una vez le lancé el yogurth».

### Secuelas psicológicas, sociales y de salud

Sobre este eje temático relativo a las secuelas que dejó la experiencia de acoso, se determinaron las siguientes tres categorías:

#### Secuelas psicológicas

##### Victimización:

«Durante un tiempo tuve que tomar antidepresivos fuertes por la depresión que me ocasionó, por la inseguridad que generó en mi forma de ser, en mi cuerpo y en mis relaciones. Aunque supiera

que yo no estaba mal, es muy difícil recordarlo cuando alguien constantemente te dice que eres una mala persona, que haces todo mal y que eres un monstruo». «Caí en una depresión; ya no tenía mucha autoestima ni seguridad en mí misma. Fue algo muy traumático para mí; me había hecho tan chiquita que sentía que no tenía de dónde sacar fuerza. Ya me había hecho yo muy dependiente». «Fue algo muy impactante en mi vida. Desarrollé depresión, ansiedad... Sigo lidiando con eso». «Tuve ataques de pánico por mucho tiempo. Era mucha presión cuando estaba esperando el momento en el que sonara el teléfono para oír lo peor. Todavía cuando me llega un correo me da miedo abrirlo, y me da miedo cuando alguien timbra porque normalmente suele ser él, y me da miedo llegar a lugares en los cuales nadie me pueda defender», «Me sentía avergonzada, triste, deprimida, me daba mucha ansiedad, estrés...». «No tenía un momento para mí; era estar cuidándome. Tenía que saltarme clases para explicar cosas que no necesitan explicación. Era vivir con miedo». «Legalmente no pude proceder [...] Su mamá me comentó que su siguiente pareja estaba en el hospital; que casi se muere porque él casi la mata a golpes. Me quedé una semana en casa porque no podía con la culpa de pensar que si hubiera hecho algo quizá esa persona no hubiera pasado por eso. Entré mucho en depresión en ese momento. Yo genuinamente pensaba que él era la única razón por la que estaba viviendo. Estuve dos días completamente mal... terminar esa relación y ya no tenerlo, aunque fuera un pequeño motivo, era ya no tener nada». «Todo el tiempo estaba exageradamente drenado. Me sentía incapaz de hacer muchas cosas, y lo que hacía normalmente me cansaba; no podía concentrarme y me la pasaba llorando. Lloraba todos los días, y si no lo hacía un día, al día siguiente terminaba llorando peor».

##### Perpetración:

«Yo sufría esa circunstancia de los pensamientos fantasiosos y el tipo de relación violenta que yo establecía por esa razón. En ese momento me sentía inseguro y realmente me dolía emocionalmente. No era algo que controlara como algunos que sí pueden hacerlo. La consecuencia inmediata fue el sufrimiento que esta situación me generaba a mí.

*Vigilar a mi pareja me hacía sentir triste, tóxico, y sabía que lo que estaba haciendo estaba mal. Las acciones que realizaba me hacían daño emocionalmente».*

### **Secuelas sociales**

#### **Victimización:**

*«Me empecé a alejar de mis amigas, de mis hermanas; me empecé aislar de todos. De hecho, nadie se enteró de todo lo que pasó. Me dejó bastantes problemas en cuanto a mi forma de relacionarme. Ahora suelo ser hipervigilante; ante cualquier cosa exploto y me pongo muy a la defensiva». «También entró la presión social, o sea, los amigos, y yo pensaba: “No sé qué cosas esté dispuesto ese güey a decirles”. Me alejé de un buen de gente».*

#### **Perpetración:**

*«Las personas cercanas a ella decían que era una cosa muy absurda, y la sufrían también. Su familia se percataba de que ella estaba con una persona que la hacía sufrir... y también sufrían. No lo entendían».*

### **Secuelas en la salud física**

#### **Victimización:**

*«Llegué a somatizar mucho. Me enfermaba mucho de la garganta casi siempre que peleábamos». «Estaba físicamente debilitada, enflaqué muchísimo, bajé mucho de peso... ya me notaba mal y no aguanté. Fui a dar al hospital de emergencia».*

### **Redes de apoyo**

La indagatoria sobre las redes de apoyo accesibles en el entorno de las personas entrevistadas dio cuenta de tres esferas principales en las que éstas se ubicaban: grupo de pares, familiares e institucionales o profesionales.

#### **Grupo de pares**

La mayoría de los jóvenes encontraron en este grupo uno de los apoyos más significativos; otros, por el contrario, refirieron no haber contado con el apoyo suficiente de sus pares, debido en parte

al aislamiento progresivo en el que ellos mismos fueron colocándose.

#### **Victimización:**

*«Durante ese tiempo nadie sabía, y mis amigas sí, pero lo mínimo, porque me daba pena llegar y salirles con que “X casi se suicida”. Cuando tienes el apoyo de otras personas, te das cuenta que no estás tan loca, que no estás exagerando; que no está mal pedir ayuda, que no está mal enojarte, que no está mal sentirte mal. Mis amigas lo entendieron, me apoyaron, y eso me fue dando fuerza para poder poner límites, para poder decir que no». «Yo tuve un apoyo muy reducido». «Me di cuenta de que me estaba aislando. Mis amigos incluso llegaron a decirme que si necesitaba algo ellos me ayudaban, o que hablaban con mi ex-pareja para decirle que me dejara en paz». «Le conté a un amigo, y no sabíamos exactamente qué hacer con eso. Fue la única persona que me ayudó a salir de mi depresión».*

#### **Perpetración:**

*«Pedí ayuda a amigas y a mi mamá porque las cosas que hacía me hacían daño emocionalmente».*

### **Redes familiares**

Si bien algunos de los entrevistados encontraban en su familia una importante red de apoyo, la mayoría, quizás por encontrarse en una etapa de su vida en la que los pares constituyen el grupo de pertenencia y un referente más significativo, no recurrieron a aquella para buscar ayuda. *«Mis papás tuvieron que intervenir hablando con la mamá y el papá. Les escribieron y les dijeron: “Dile a tu hijo que deje de escribirle a mi hija”». «En ningún momento se me ocurrió acercarme a hablar con mis papás, y aunque ellos me veían mal y me preguntaban, pero igual y yo, puberta al fin, era de “Ay, no, ¿de qué hablas?” y mandaba todo a la chingada». «No tuve mucho apoyo de mis papás; fue como un proceso que tuve que superar sola». «No quería decirles a mis papás porque sabía que me iban a regañar; para empezar, por estar en una relación a distancia, y con alguien al que no conocía físicamente».*

### **Redes institucionales o profesionales**

El apoyo terapéutico o de instancias accesibles en el entorno escolar desempeñaron un importante papel en algunos de los casos con las experiencias más severas; sin embargo, algunos jóvenes no pudieron acceder a algún tipo de apoyo profesional en los momentos más críticos.

#### **Victimización:**

*«Tengo un psiquiatra, tengo psicólogos. Al principio llegué a tener dos psicólogos». «Fue importante ir a terapia, una terapia entre física y emocional que me ayudó un poco a sanar, y quizá también hasta sexual por lo que viví en esa relación». «Fuimos con la directora para que me cambiara de grupo, y me cambiaron; también fui con otra profesora, que era como mi mentora, que fue con quien más me desahogué». «Queríamos buscar a algún psicólogo o psiquiatra. Estuvimos buscando, pero no encontramos a nadie. Actualmente estoy en el programa de apoyo emocional de la escuela».*

#### **Perpetración:**

*«Recibí apoyo psicológico. Creo que mejoró la relación. Llegué a entender un poco de dónde surgía mi inseguridad».*

### **Situación actual y establecimiento de nuevas relaciones de pareja**

Se analizaron la situación actual de la relación de acoso y su evolución. En este caso, la información arrojó tres categorías de contenidos:

#### **1) Ruptura de la relación**

##### **Victimización:**

*«Él me dijo que yo ya no era una persona que quisiera en su vida [de modo que] más bien fue él el que dejó de estar conmigo». «Al final, lo último que él me dijo fue: “Ya no me sirves”». «Terminamos en mi casa. Hubo testigos; estaba su mamá, sus amigos, mi mamá [...]; terminé con él un poco tarde quizá, pero no tan tarde. Al final, él estuvo en la cárcel como un mes o mes y medio. Tristemente, pues a la familia de la chava se le dio cierta cantidad, y él sigue como si nada».*

##### **Perpetración:**

*«Finalmente ella se cansó; hubo un deterioro. En una relación en la cual una persona está desconfiando constantemente, se crean conflictos. Llegó un momento en el que la otra persona dice: “¿Cómo puedo yo seguir en esto”, ¿no?».*

#### **2) Identificación de un patrón en las relaciones de pareja**

Algunos jóvenes identificaron ciertos patrones en la dinámica de sus relaciones de pareja, aunque otros parecieran haber desarrollado una cierta agudeza intuitiva para reconocer el riesgo de involucrarse nuevamente en una relación de abuso.

##### **Victimización:**

*«Tengo una disposición de dejarlo todo por una persona, a hacer todo de lado como una cierta dependencia que formo hacia las personas con las que estoy». «Vi que en esta relación había algunas acciones medio tóxicas». «Vi algunas intenciones de controlar mi personalidad, de ver quién me hablaba, de cuánto subía, de cómo me veía». «Pero agradezco que esta vez lo pude bloquear en armonía y no me ha vuelto a buscar, y eso a mí me da mucha paz». «Empecé a notar muchos patrones que me asustaron y que pude reconocer». «Lo corté porque no había forma de que pudiera vivir algo así otra vez».*

##### **Perpetración:**

*«Después de eso sí he seguido revisando a los seguidores en el Instagram de mi pareja actual». «Yo no volví a acosar a nadie por eso. Tuve otras parejas y no he tenido ese deseo de estarlas viendo; ya no me he vuelto a meter en esa situación».*

#### **3) Establecimiento de nuevas relaciones de pareja**

La mayoría de los participantes ha establecido nuevas relaciones de pareja, aunque para algunos ha sido complicado: *«Estoy con personas que no están emocionalmente disponibles para una relación». «Lo conocí cuando todavía estaba en las últimas de aquella relación». «Me costó volver a tener una pareja».*

## Resignificación de la experiencia de acoso

Diversos elementos, como la perspectiva que brinda el tiempo y la distancia, el hecho de encontrarse fuera de la dinámica relacional de abuso constante y, seguramente, el apoyo profesional que algunos recibieron, permitió a algunos de los participantes resignificar la experiencia narrada y apreciar ciertos aspectos de la relación que no podían apreciar mientras estaban inmersos en esa dinámica de acoso, no sólo en la victimización sino también en la perpetración. Esta resignificación de la experiencia se incorporó a los hallazgos de este estudio como un eje temático emergente.

### Victimización:

*«Cuando tienes el apoyo de otras personas te das cuenta de que no estás loca [...] de que tienes justificación al hacer las cosas que haces, que no estás exagerando, que no está mal pedir ayuda, que no está mal enojarte ni está mal sentirte mal».*

*«Fue el punto más crítico de mi vida; modificó mi experiencia en las redes sociales... Pero haber entrado a esa relación no es algo por lo que me tuviera que sentir culpable».*

*«Fue un abuso, totalmente, que generaba en mí un sentimiento de estrés y ansiedad muy fuerte, y pienso que él disfrutaba con eso. Cuando me di cuenta, lo enfrenté, y en vez de ofrecer disculpas se enojó conmigo y me reclamó, victimizándose. Pienso que al final crecí como persona y aprendí muchísimo de esa experiencia. Aprendí a poner límites».*

*«Era manipulación. Estaba como en una burbuja o una jaula de la que ya no sabes cómo salirte. Lo sufrí muchísimo en el momento, pero me ayudó en parte a entender que no quiero más una relación así. Marcó una pauta de lo que yo no haría jamás en una relación y en lo que no quiero. Al final me hizo mucho bien porque me hizo ver que en el momento en el que alguien empieza a controlarme, yo ya sé que eso no le va a funcionar jamás en la vida. Fue un before and after».*

*«Era pura manipulación porque era yo quien tomaba la decisión. Está una tan chiquita que ni sabes qué hacer. Estuvo fuerte lo que viví... como que te cae el veinte de que eso no es normal. La*

*gente no vive esos traumas a los quince años, la gente normal no amenaza a su pareja con suicidarse, no miente de esa manera».*

### Perpetración:

*«Sabía que lo que estaba haciendo estaba mal. Las acciones que llevaba a cabo me hacían daño emocionalmente».*

*«No tuve un control del tipo de relaciones que había en las redes. No las pude interpretar correctamente y yo ya tenía un problema de celos. Estaba seguro de que yo era una víctima. En esa situación, la que yo creaba (porque yo fui el productor de ese acoso), aunque hay de acosadores a acosadores, según entiendo. Hay unos que sí son muy perversos y que disfrutaban acosando a la pareja. Ese no es mi caso. Nunca me di cuenta de que estaba viviendo una situación de acoso. O sea, yo nunca me percaté ni nunca lo calificué así, sino que después de que rompí esa relación o de que se rompió me empecé a dar cuenta, como se dice por ahí. Cuando empieza uno a hacer el conteo de los daños, se da cuenta dónde la regó. Pasa el tiempo, pasa el tiempo y uno dice: “Es que esto no debió haber ocurrido”. No creo vivir una situación así nuevamente, pues aquí sí cuenta la experiencia. Sería ridículo intentar celar a mi pareja, sería algo muy fuera de lugar».*

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Como se puede apreciar, las conductas de control y monitoreo constituyen las formas más frecuentes del acoso cibernético en las relaciones de pareja de los participantes, lo que se ha documentado también en otros estudios (Baker y Carreño, 2016; Utz y Beukeboom, 2011). Quizás por ello es una de las modalidades del acoso que ha generado un mayor interés (Gámez *et al.*, 2018). El monitoreo persistente del uso del tiempo y de las actividades efectuadas por la pareja se muestra aquí como una forma incipiente de la evolución del acoso cibernético. Esta conducta, en su forma más pasiva, se ejerce principalmente por medio de mensajería instantánea, como WhatsApp, Facebook, Instagram y, en su expresión más invasiva, mediante la

revisión abierta o encubierta del teléfono celular de la pareja. A estas estrategias les siguen otras dirigidas a controlar el uso de las redes sociales de la pareja por medio del monitoreo constante de sus publicaciones y de la interacción con sus contactos, en lo que algunos autores han denominado *cyberstalking* (Strawhun *et al.*, 2013). Lo anterior, según se aprecia en los testimonios, deriva con frecuencia, ya sea por agotamiento o por temor, en la autorregulación por parte de la propia víctima de su actividad en las redes sociales para evitar que los conflictos se acentúen.

La perpetración de conductas de control, que se traduce en un amplio dominio de la vida de la pareja, particularmente en el caso de las mujeres, refleja una tendencia a cosificarlas, lo que está profundamente arraigado en la cultura mexicana. Desde la perspectiva de la victimización, estas conductas parecen ser también el reflejo de ciertos mitos o ideas preconcebidas sobre el amor romántico (Cava y Buelga, 2018), los cuales establecen para las mujeres un lugar determinado dentro de las relaciones amorosas, y legitiman asimismo diversos mecanismos propios de culturas patriarcales, como el control, la posesión y los celos.

Destaca también la presencia de estrategias de control recíprocas que corroboran algunos hallazgos sobre la violencia presencial en las relaciones de adolescentes y jóvenes, en las que se ha observado cómo la perpetración y la victimización pueden aparecer en un sentido bidireccional, esto es, en las que la víctima se convierte en agresor y el agresor en víctima (Gámez *et al.*, 2018), lo que también ha sido reportado respecto al abuso cibernético (Leisring y Giumetti, 2014; Reed *et al.*, 2017).

A su vez, la agresión directa en los medios cibernéticos refleja un nivel más alto del abuso contra la pareja o las personas de su entorno (violencia relacional). La agresión directa ejercida continuamente acarrea una pérdida de la autoestima debido a la descalificación constante y a la humillación o exhibición pública, y eventualmente puede conducir al aislamiento respecto del grupo de pares y de la familia, lo que hace aún más difícil para la víctima reconocer, en esta dinámica, un patrón de abuso. Si bien las secuelas de este

tipo de agresión cibernética son preocupantes en sí mismas, a ellas hay que agregar la probabilidad de que tales conductas puedan dar paso al acoso presencial o a la violencia física, como ha sido también reportado en estudios anteriores (Gámez *et al.*, 2018).

Las referidas conductas de agresión directa parecen reflejar no solamente una baja tolerancia a la frustración por parte del perpetrador, sino que también reproducen pautas culturales de conducta ampliamente normalizadas, lo que contribuye a que los involucrados, tanto víctimas como agresores, no puedan reconocer en ellas mismas el fenómeno del abuso sino hasta que transcurre algún tiempo, una vez que les es posible tomar distancia de ese vínculo afectivo relacional, o bien hasta que pueden acceder a algún tipo de orientación o apoyo terapéutico.

Una de las características que favorecen la aparición y la persistencia del acoso digital es que, al ejercerse a través de medios cibernéticos no requiere que el agresor y la víctima tengan que coincidir físicamente en un lugar o un momento determinados, lo que limita aún más las acciones que la víctima puede adoptar para impedir esa conducta. Aún más, como se muestra en algunos de los testimonios presentados, puede llevarse a cabo el acoso entre dos individuos que no necesariamente se conocen en persona; es decir, la agresión y el control pueden tener lugar en el contexto de una relación virtual, lo que deja secuelas psicológicas, sociales y hasta de salud tan profundas o incluso más severas que las que es posible observar en la relación de acoso de una pareja que interactúa presencialmente.

La pérdida de la autoestima, ansiedad, depresión, estrés postraumático, aislamiento, sentimientos de culpa, dificultad para establecer nuevas relaciones de pareja y relaciones sociales en general y hasta afectaciones en el estado de salud física son algunas de las secuelas que deja esta experiencia en los jóvenes, lo que confirma que el ciberacoso en la pareja es una de las formas de violencia emocional más nocivas. De ahí que la necesidad de las redes de apoyo, formales o informales, resulte fundamental para manejar y procesar en forma adecuada esta experiencia que, debido a

su naturaleza destructiva, puede llegar a comprometer significativamente la estabilidad emocional y el futuro de quien la ha vivido.

Por todo lo anterior, se hace necesario profundizar el estudio de este fenómeno relativamente

reciente a fin de generar información que contribuya a enriquecer las estrategias existentes de prevención de la violencia de pareja, poniendo énfasis en el acoso o abuso cibernético.

*Citación:* Rodríguez-Kuri, S.E., Díaz-Barriga M., V., Lemus-Romero, A., Moussan-Cohen, S., Rosado-Ramírez, A. y Toscano-Núñez, I. (2025). Exploración cualitativa de experiencias de acoso cibernético en las relaciones de pareja de estudiantes universitarios. *Psicología y Salud*, 35(2), 215-230. <https://doi.org/10.25009/pys.v35i2.2984>

## REFERENCIAS

- Álvarez L., Y. y Osorio M., M.C. (2020). *Creencias sobre la violencia psicológica en relación con las prácticas de vigilancia y control hacia la pareja en redes sociales virtuales, en universitarios del municipio de Envigado*. Tesis para optar al título de psicología. Antioquia, Colombia: Institución Universitaria de Envigado.
- Baker, C.K. y Carreño, P.K. (2016). Understanding the role of technology in adolescent dating and dating violence. *Journal of Child and Family Studies*, 25, 308-320. Doi: 10.1007/s10826-015-0196-5
- Borrajó, E. y Gámez G., M. (2015). Comportamientos, motivos y reacciones asociadas a la victimización del abuso online en el noviazgo: un análisis cualitativo. *Revista de Victimología*, 2, 73-95. Doi: 10.12827/RVJV.2.04
- Caridade, S., Braga, T. y Borrajó, E. (2019). Cyber dating abuse (CDA): Evidence from a systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 48, 152-168. Doi: 10.1016/j.avb.2019.08.018
- Cava, M.J. y Buelga, S. (2018). Propiedades psicométricas de la Escala de Ciber-Violencia (Cib-VPA) en parejas adolescentes. *Summa Psicológica*, 25(1), 51-61. Doi: 10.14349/sumapsi.2018.v25.n1.6
- Díaz L., R.D.C. (2021). *Ciberviolencia en parejas adolescentes de una institución educativa del distrito de Los Olivos, Lima-2021*. Tesis para optar al título de psicología. Lima: Universidad César Vallejo. Repositorio de la Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85981/Diaz\\_LRDC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85981/Diaz_LRDC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gámez G., M., Borrajó, E. y Calvete, E. (2018). Abuso, control y violencia en la pareja a través de internet y los smartphones: características, evaluación y prevención. *Papeles del Psicólogo*, 39(3), 218-227. Doi: 10.23923/pap.psicol2018.2874
- Hellevik, P.M. (2018). Teenagers' personal accounts of experiences with digital intimate partner violence and abuse. *Computers in Human Behavior*, 92, 178-187. Doi: 10.1016/j.chb.2018.11.019.
- Javier J., S.P., Hidalgo R., C.A., De Jesús D., R.F. y Vizcarra L., M.B. (2021). Abuso cibernético en el noviazgo y relación intrafamiliar en adolescentes estudiantes mexicanos. *Behavioral Psychology*, 29(1). Doi: 10.51668/bp.8321107s
- Kowalski, R.M., Giumetti, G.W., Schroeder, A.N. y Lattanner, M.R. (2014). Bullying in the digital age: A critical review and meta-analysis of cyberbullying research among youth. *Psychological Bulletin*, 140, 1073-1137. Doi: 10.1037/a0035618
- Leisring, P. y Giumetti, G. (2014). Sticks and stones may break my bones, but abusive text messages also hurt: Development and validation of the Cyber Psychological Abuse Scale. *Partner Abuse*, 5(3), 323-341. Doi: 10.1891/1946-6560.5.3.323
- Lucero, J.L., Weisz, A.N., Smith-Darde, N.J. y Lucero, S.M. (2014). Exploring gender differences: socially interactive technology use/abuse among dating teens. *Journal of Women and Social Work*, 29(4), 478-491. Doi: 10.1177/0886109914522627
- Marganski, A. y Melander, L. (2018). Intimate partner violence victimization in the cyber and real world: Examining the extent of cyber aggression experiences and its association with in-person dating violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 33(7), 1071-1095. Doi: 10.1177/0886260515614283.
- McQuade, S.C., Colt, J.P., Meyer, N.B. y Meyer, N.B. (2009). *Cyber bullying: Protecting kids and adults from online bullies*. Bloomsbury Publishing.
- Patchin, J.W. e Hinduja, S. (2015). Measuring cyberbullying: Implications for research. *Aggression and Violent Behavior*, 23, 69-74. Doi: 10.1016/j.avb.2015.05.013.
- Raiford, J.L., Wingood, G.M. y Diclemente, R.J. (2007). Prevalence, incidence, and predictors of dating violence: A longitudinal study of African American female adolescents. *Journal of Women's Health*, 16(6), 822-832. Doi: 10.1089/jwh.2006.0002
- Reed, L., Tolman, R. y Ward, M. (2017). Gender matters: Experiences and consequences of digital dating abuse victimization in adolescent dating relationships. *Journal of Adolescence*, 59, 79-89. Doi: 10.1016/j.adolescence.2017.05.015
- Salas H., J.L., Condeza D., J.V., Figueroa M., N.A., Oliva R., D.I., Villarroel A., A.S. y Vera J., V.A. (2022). Celos y ciberviolencia en el pololeo en universitarios chilenos. *Límite (Arica)*, 17. Doi: 10.4067/s0718-50652022000100213

- Sánchez J., V., Muñoz F., N., Lucio L., L.A. y Ortega R., R. (2017). Ciberagresión en parejas adolescentes: un estudio transcultural España-México. *Revista Mexicana de Psicología*, 34(1), 46-54.
- Sierra J., J.A. y Cabrera C., C.E. (2021). Prácticas de ciberacoso predominantes en estudiantes de 10° y 11° de una institución educativa privada. *Búsqueda*, 8(2), e559-e559. Doi: 10.21892/01239813.559
- Silverman, J.G., Raj, A., Mucci, L.A. y Hathaway, J.E. (2001). Dating violence against adolescent girls and associated substance use, unhealthy weight control, sexual risk behavior, pregnancy, and suicidality. *Journal of the American Medical Association*, 286(5), 572-579. Doi: 10.1001/jama.286.5.572
- Strawhun, J., Adams, N. y Huss, M.T. (2013). The assessment of cyberstalking: An expanded examination including social networking, attachment, jealousy, and anger in relation to violence and abuse. *Violence and Victims*, 28(4), 715-730. Doi: 10.1891/0886-6708.11-00145
- Temple, J.R., Choi, H.J., Brem, M., Wolford-Clevenger, C., Stuart, G.L., Peskin, M.F. y Elmquist, J. (2016). The temporal association between traditional and cyber dating abuse among adolescents. *Journal of Youth and Adolescence*, 45, 340-349. Doi: 10.1007/s10964-015-0380-3
- Trujano R., P. y Raich E., M. (2000). Variables socioculturales en la atribución de culpa a las víctimas de violación. *Psicothema*, 12(2), 223-228.
- Utz, S. y Beukeboom, C.J. (2011). The role of social network sites in romantic relationships: Effects on jealousy and relationship happiness. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 16, 511-527. Doi: 10.1111/j.1083-6101.2011.01552.x
- Vega C., J.I. (2019). Prevalencia del bullying en México: un meta-análisis del bullying tradicional y el cyberbullying. *Diversitas*, 15(1), 113-129. Doi: 10.15332/s1794-9998.2019.0015.09
- Woerner, J., Fissel, E.R., Flori, J.N. y Memphis, R.N. (2023). Problem drinking is associated with intimate partner cyber abuse perpetration but is buffered by high relationship satisfaction. *Journal of Family Violence*, 1-14. Doi: 10.1007/s10896-023-00513-x